

# Tratamiento farmacológico

- 30.** La insulina es el tratamiento de elección en la hiperglucemia de la DMG. La metformina podría considerarse una alternativa en determinadas situaciones (*Recomendación A*)<sup>6,7</sup>.
- 31.** Cuando se inicia tratamiento insulínico por vía subcutánea en la DMG se utilizará como insulina prandial insulina lispro o aspártica y como insulina de acción prolongada de primera elección insulina NPH. Se puede utilizar insulina detemir como alternativa a la insulina NPH en aquellos casos que presenten hipoglucemias al intentar conseguir los objetivos de control (*AG*).
- 32.** Considerar la metformina como alternativa al tratamiento con insulina (*Recomendación B*)<sup>6</sup> en las mujeres que presenten criterios clínicos como (*AG*):
- Dificultades para el seguimiento de la gestante.
  - Rechazo de la embarazada al tratamiento con insulina una vez informada de las ventajas e inconvenientes de dicho tratamiento y de los alternativos.
  - Alto riesgo de hipoglucemia.
- Excepto en casos de contraindicación o intolerancia (*AG*).
- 33.** Informar a las mujeres con DMG en las que se considere la posibilidad de tratamiento con metformina de que (*Recomendación B*)<sup>6,7</sup>:
- La medicación atraviesa la placenta aunque no se ha demostrado mayor riesgo de efectos adversos sobre el feto con la información disponible actualmente.
  - No existen datos de uso a largo plazo.
  - El uso de metformina en DMG no está recogido en ficha técnica (*AG*).
- Registrar la información facilitada a la gestante en su historia clínica (*AG*).
- 34.** En aquellas embarazadas con DMG que estén en tratamiento con metformina, se añadirá insulina si no se consiguen los objetivos de control glucémico (*Recomendación NICE*)<sup>8</sup>.
- 35.** La DMG no modifica las recomendaciones habituales sobre tratamiento con ácido fólico y yoduro potásico incluidas en el PAI *Embarazo, parto y puerperio*.
- 36.** No ofrecer suplementos dietéticos con mioinositol para el tratamiento de la DMG<sup>21</sup>.